



Ayuntamiento de El Viso (Córdoba)

BANDO

Se pone en conocimiento de todas las personas interesadas, que el Equipo Móvil de la Policía Nacional de Córdoba se desplazará a este Municipio para la **renovación y expedición del Documento Nacional de Identidad**, siendo el día **30 de Abril** para la toma de datos y el **9 de mayo** para la entrega del documento. El plazo de inscripción será hasta completar los 70 números disponibles.

. Para **primera inscripción** se deberá aportar:

- 1 foto reciente a color de 32x26 mm.
- Certificación literal de Nacimiento a los solos efectos de obtención del DNI.
- Certificado de empadronamiento.

Menores de 14 años deberán ir acompañados de persona que tenga encomendada la patria potestad o tutela, o persona apoderada por éstas últimas.

. Para **renovación**:

- DNI anterior. En caso de pérdida o extravío se requerirá denuncia previa o comunicación de tal incidencia al equipo de expedición.
- 1 fotografía reciente a color de 32x26 mm.
- Certificado de empadronamiento en caso de cambio de domicilio.

La tasa de expedición será de 12 euros con carácter general, y gratuito por cambio de datos (con DNI en vigor) y por acreditación de la condición de familia numerosa.

El Viso a 16 de Febrero de 2.024

EL ALCALDE

Fdo. D. Juan Díaz Caballero

Documento firmado electrónicamente

